



ÓRGANO: Vicerrectorado de Estudios y Docencia

TRÁMITE: Informe mensual al Consejo de Gobierno del Plan estratégico de la Universidad de Oviedo

PERIODO: 01 de enero a 31 de enero de 2025

En el siguiente informe se resumen las acciones estratégicas del Plan Estratégico de la Universidad de Oviedo en enero de 2025.

EJES TRANSVERSALES

1. Digitalización.

Llevar a cabo una transformación profunda para aprovechar las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías y garantizar la vigencia y funcionalidad de la Universidad en el futuro.

Formar a las personas para aprovechar al máximo el potencial de la digitalización.

Programa de Formación y Capacitación.

Acción estratégica 1: Basándose en los resultados de la encuesta de necesidades de formación del PDI, la oferta formativa del INIE incluye diversos cursos relacionados con la IA y el uso herramientas informáticas para la investigación y la docencia.

3. CONEXIÓN E IMPACTO.

Estrechar los vínculos con el sector privado

Colaborar para la empleabilidad, el emprendimiento y el desarrollo sostenible.

Programas de formación dual.

Acción estratégica 1: Se han mantenido conversaciones y una primera reunión para despejar dudas tras un primer avance en la transformación de un máster actual (Ciencia y Tecnología de Materiales) en un máster dual. El equipo docente tiene un estrecho vínculo con el sector privado y se ha explorado la posibilidad de reforzarlo a través de la colaboración en un máster dual.

Aprovechar las oportunidades relativas a redes de excelencia.



Participar activamente en una selección de redes de excelencia estratégicas.

Participación en redes de Campus europeos.

Acción estratégica 1: Se ha asistido a 2 reuniones Ingenium: 1) Ingenium Academic Committee (elaboración de informe en el que se define el protocolo para ofertar titulaciones en el marco de la alianza, definición del grado de implicación en las titulaciones estratégicas y aprobación de los programas de la Senior School y de la Junior School que se celebrarán en los próximos meses en Finlandia e Italia); 2) Coordinación con paquete de trabajo 4 (aprobación del procedimiento y del calendario para la oferta de titulaciones conjuntas).

Acción estratégica 2: Sondeo de las colaboraciones locales en marcha (sin avance por el momento) para preparar la próxima reunión presencial (en febrero en Finlandia) del paquete de trabajo 4 y avanzar en los programas conjuntos y abiertos.

EJES VERTICALES

1.3. Personas: Estudiantado.

Situar el foco en las necesidades, expectativas e intereses del estudiantado.

Adaptar la oferta a los canales de servicios a las nuevas generaciones.

Personalización y flexibilización de los planes de estudios.

Acción estratégica 1: Coordinación con el Vicerrectorado de Sostenibilidad y Digitalización para la implementación informática de los PARS (enviados a ANECA el 11/12/2024).

4.1. Docencia: Excelencia en la docencia.

Fomentar el compromiso y desempeño del profesorado.

Aprovechar el talento y la experiencia en la mejora en la docencia y el aprendizaje.

Programa “Docentia”.



Acción estratégica 1: Entre el 7 y el 13 de enero se abrió un plazo para que los solicitantes admitidos a la Convocatoria Docencia-UO 2024/25 realizaran la solicitud de rectificaciones a los datos generados automáticamente por la aplicación a partir de los registros universitarios. Desde el Área de Docencia se dio resolución a las rectificaciones solicitadas en el plazo previsto en la Convocatoria, del 14 al 24 de enero, basándose en la documentación aportada por los solicitantes.

Acción estratégica 2: El día 27 de febrero se inició la fase de elaboración de Informes de Centros/Departamentos, que finaliza el 23 de febrero. Por parte del Servicio de Informática se tramitaron los roles o permisos para que las personas responsables puedan elaborar dichos Informes a través de la aplicación de gestión de Docencia. Con este propósito se elaboró un tutorial que se remitió a todos los Decanos/as y Directores/as de Centro/ Departamento, así como a los Coordinadores/as de másteres dependientes del Centro Internacional de Postgrado.

Acción estratégica 3: El 24 de enero se dio difusión, a través de las Direcciones de Departamento y del Consejo de Estudiantes, a la carta de la Directora de la ANECA (con el enlace a la plataforma de participación de la ANECA) en relación al proceso de revisión y mejora del programa DOCENTIA, para facilitar la participación del profesorado y del estudiantado. Esta información fue igualmente publicada en el dUO.

Implantar un plan para el refuerzo y modernización de las competencias docentes del profesorado.

Uso de técnicas participativas, estrategias y recursos didácticos para la docencia.

Acción estratégica 1: Se ha participado institucionalmente en la inauguración del VI Encuentro de Grupos de Innovación Docente del Departamento de Ciencias de la Educación (10/12/2024).

Oferta de formación continua para profesores.

Acción estratégica 1: Encuesta de necesidades formativas del profesorado. Se elaboró un informe descriptivo sobre los resultados de la encuesta.

Acción estratégica 2: Formación del Profesorado Novel. Se inició la oferta formativa del profesorado novel correspondiente al segundo semestre y el trabajo de las mentorías. Se siguen atendiendo todas las demandas recibidas en relación con las nuevas



convocatorias y nombramientos de los ayudantes doctores. La oferta formativa del primer cuatrimestre se cerró sin incidencias destacables.

Acción estratégica 3: Formación PDI-Semestre 1. Se ha cerrado la gestión de las certificaciones de todos los participantes en el programa formativo del primer semestre. Sin incidencias destacables. Se han revisado las encuestas de valoración del profesorado participante para la planificación de futuras ofertas formativas.

Acción estratégica 4: Formación PDI-Semestre 2. Se ha cerrado y publicado la oferta formativa: 37 cursos en total. La oferta está basada en la encuesta de necesidades de formación enviada en cuatrimestre anterior. Por el momento, los datos de pre-inscripción en los cursos ofertados son altamente satisfactorios. En todos ellos, salvo uno, la demanda supera ampliamente la oferta de plazas disponibles. Se toma como criterio el orden de preinscripción para publicar la admisión de las inscripciones.

Acción estratégica 5: Se han iniciado los contactos con el Vicerrectorado de Transferencia para la participación del INIE en la oferta de Microcrets. En ese sentido también se ha contactado con la Dirección General de Ordenación Académica de la Consejería de Educación para sondear posibles necesidades formativas del profesorado no-universitaria relacionadas con esta iniciativa.

Garantizar la máxima calidad, la vigencia y continua adaptación del programa docente.

Análisis crítico de la oferta actual.

Auditoría de estudios interna.

Acción estratégica 1: Se finalizó la redacción del guion de reflexión y propuestas docentes para los grupos de trabajo de cada Facultad. Se visitaron todos los centros para mantener una reunión informativa con los grupos de trabajo seleccionados con por las direcciones de los centros. Ha comenzado su trabajo y están previstas reuniones mensuales con los coordinadores/responsables de cada grupo de trabajo.

Replantear el sistema de evaluación de la calidad de la docencia.

Plan de calidad docente.

Acción estratégica 1: El 21 de enero se realizó la visita virtual del panel 27 UNIOVI para la renovación de la acreditación por parte de la ANECA del Máster Universitario en Física Avanzada: Partículas, Astrofísica, Nanofísica y Materiales Cuánticos.



Acción estratégica 2: Sello EURACE. Se remitió a ENAEE, tanto desde la EPM (máster de ingeniería de minas) como desde la EPI (grados en ingeniería eléctrica e ingeniería en tecnologías y servicios de telecomunicación) la aceptación de la asignación de las agencias extranjeras propuestas por ENAEE (AEER-OA), con la condición de que el contratista legal asignado sea la agencia portuguesa (OA). Todo el proceso será en español y el coste sería el mismo. El envío del autoinforme está pendiente de que desde las agencias asignadas indiquen el procedimiento y plazos.

Modernización y mejora de la oferta formativa.

Plan de Internacionalización.

Acción estratégica 1: Contactos por mail con estudiantes latinoamericanos (asistentes a las ferias en Latinoamérica) con información sobre el proceso de preinscripción y matrícula.

Acción estratégica 2: Aprobación (y simplificación) del proceso de preinscripción y matrícula para el curso 2025 - 2026.

Plan estratégico de estudios y oferta formativa.

Acción estratégica 1: Nuevos Másteres Universitarios.

1. Reformulación de algunos apartados de la memoria de verificación del nuevo máster universitarios (figuran en el PET): MU en Supercomputación Científica. Serían nuestras propuestas de implantación en el curso 2026-2027. Ha pasado ya por el Consejo Rectoral y por Comisión de Organización Académica y Estudiantes. Posibilidad de impartirlo en inglés y de colaboración con Temple University (Filadelfia, EEUU) e Ingenium, por lo que podría tener cabida en el EJE VERTICAL: 1. Personas: Estrategias de captación de estudiantes internacionales.

2. Trabajo y avance con la Memoria de Verificación del MU en Envejecimiento, Salud y Calidad de Vida.

Acción estratégica 2: Avance en la definición de dos nuevas PCEOS:

- 1.** Grado en Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria
- 2.** Grado en Maestro en Educación Primaria y Maestro en Educación Infantil

Catálogo de Grados.

Acción estratégica 1: Tramitación de modificación sustancial del Grado en Matemáticas.



Catálogo de Másteres y Postgrados.

Acción estratégica 1: Nuevos. Elaboración de la Memoria de Verificación del Máster Erasmus Mundus en Mecatrónica (nueva versión, aprobada por la EACEA, que sustituirá al actual MUEM en Mecatrónica durante las siguientes cuatro ediciones).

Acción estratégica 2: Modificaciones. Se está trabajando en la memoria de verificación para la modificación de las siguientes titulaciones de Máster Universitario (aún sin tramitar): MU en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, MU en Química y Desarrollo Sostenible, MU en Ciencias Analíticas y Bioanalíticas. Inclusión de la Ley Orgánica de Garantía de Libertad Sexual.

Acción estratégica 3: Primer análisis de reestructuración de la oferta formativa. Criterio: matrícula de los tres últimos cursos. Análisis de sensibilidad a distintos puntos de corte (media, mediana, 50% oferta actual de plazas, 50% oferta mínima de plazas). Primeros contactos para reducir oferta (en Ciencias e Ingeniería).

4.2. Docencia: Flexibilidad, personalización y continuidad de los planes de estudio.

Responder a las necesidades y demandas de los estudiantes y de la sociedad actual.

Modernizar la relación Universidad-Alumnado.

Informe de necesidades del alumnado.

Acción estratégica 1: Está abierto hasta el 7 de febrero el proceso de la Encuesta General de la Enseñanza para el curso 2024/25 para asignaturas de primer semestre y anuales.

Programas de orientación universitaria y preuniversitaria.

Acción estratégica 1: Revisión de contenidos y finalización de una ficha promocional de Másteres Universitarios para darles difusión y visibilidad. Se han impreso para las Jornadas de Orientación Universitaria de Postgrado programada en el mes de febrero. Se han enviado a los equipos directivos de los centros para su difusión en la página web y a los coordinadores para su difusión en redes sociales. Se prevé trabajar con el



Vicerrectorado de Sostenibilidad y Digitalización para dar difusión en uniovi.es/estudia/masteres.

Acción estratégica 2: Organización de las primeras Jornadas de Orientación Universitaria sobre los Másteres Universitarios (en coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y las JOU sobre los Grados). Dirigido al estudiantado de tercer y cuarto curso de grado. Implicación de los Centros Universitarios en la difusión de la información. Implicación de los coordinadores/as de los Másteres en la participación en los stands para asesorar a los asistentes, así como en las mesas redondas (en las que participará principalmente estudiantado y egresados de los másteres). Fecha: 20 y 21 de febrero. Lugar: Palacio de Exposiciones y Congresos Ciudad de Oviedo (Edificio Calatrava). Tiene conexión con el Eje Vertical 1.3. Personas: Estudiantado; Mejorar y potenciar la relación de los Centros Universitarios con los estudiantes y graduados.

Acción estratégica 3: Colaboración con el Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con la Empresa y con el Vicerrectorado de Investigación para la participación en la Feria Internacional de Estudios de Postgrado – Oviedo. Fecha: 14 de febrero. Lugar: Hotel de la Reconquista (Oviedo).

Aumentar la innovación docente dentro de cada asignatura.

Plan de formación e innovación docente.

Acción estratégica 1: Convocatoria pública de ayudas para el desarrollo de proyectos de innovación docente (2025-2026). Recibidos 44 proyectos que han sido revisados en el INIE para garantizar que se ajustan a los requisitos de la convocatoria. Se ha publicado la lista provisional de proyectos admitidos y excluidos. En estos momentos se está en el plazo de 10 días para subsanaciones. Finalizado el mismo, se publicará el listado definitivo de proyectos admitidos, los cuales se enviarán al Comité de Innovación Docente para su evaluación.

Acción estratégica 2: Convocatoria pública de ayudas para el desarrollo de proyectos de innovación docente (2024-2025). Cerrado el plazo para recibir las memorias de seguimiento, se revisaron las 27 recibidas y todas ellas se informan positivamente para continuar con la ejecución en el segundo año del proyecto (2025).

Acción estratégica 3: Convocatoria pública de ayudas para el desarrollo de proyectos de innovación docente (2023-2024). Cerrado el plazo para recibir las memorias finales de los proyectos de dicha convocatoria. Se recibieron 23 memorias de finales,



revisándose su ejecución presupuestaria y conformando algunas facturas finales que no se habían adjuntado adecuadamente. Finalmente, se ha cerrado la evaluación informándose favorablemente todas ellas y gestionando la emisión de los correspondientes certificados para los equipos de trabajo.

Acción estratégica 4: Convocatoria de certificación de proyectos de innovación docente (2024-2025). De acuerdo con la Resolución del Vicerrector de Estudios y Docencia de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba la convocatoria de certificación de proyectos de innovación docente destinada al personal docente e investigador de la Universidad de Oviedo (2024/2025), el 15 de enero se abrió el plazo para la entrega de memorias de las innovaciones desarrolladas durante el primer semestre del curso 24/25. El plazo está abierto hasta el 15 de febrero de 2025.

Acción estratégica 5: Innovaciones Inspiradoras. Se ha recibido el borrador del primer informe de la colección remitido por un grupo de la Facultad de Educación. Hay acuerdo total con el Servicio de Publicaciones para apoyar la colección. El siguiente paso es redactar y publicar un contrato menor (unos 1500 €, aprox.) para el diseño de la colección, que hará de “archivo máster” para la edición en el Servicio de Publicaciones.

Acción estratégica 6: Profesionales con impacto. Se continua con el apoyo y fomento de la iniciativa profesionales con impacto. Se ha gestionado la certificación de cuantas iniciativas se inscriben en el INIE. En la página web del INIE se ha creado un espacio (<https://inie.uniovi.es/innovacion/profesionales/experiencias>) para documentar las acciones desarrolladas en el cuatrimestre anterior.

Acción estratégica 7: Grupos de Innovación Educativa. Se ha apoyado la iniciativa para impulsar un grupo de innovación educativa para el desarrollo de materiales de evaluación en el área de Didáctica de las Matemáticas.

Permitir planes de estudio personalizados y flexibles.

Acción estratégica 1: Trabajo en la definición de Grados y Másteres Universitarios abiertos dentro de la red INGENIUM.